



CONCURSO DE MICRORRELATOS TERRORÍFICOS

1. Objetivo: Fomentar la creatividad y el hábito de la lectura a través de la escritura de microrrelatos de terror.

2. Modalidades:

- Infantil (hasta 12 años)
- Adolescentes (de 13 a 17 años)
- Jóvenes Adultos (de 18 a 30 años)
- Adulto (a partir de 31 años)

3. Participantes: Podrán participar todas las personas residentes en Extremadura, dentro de las categorías mencionadas.

4. Temática: El tema del concurso es el terror. Los microrrelatos deben ser originales e inéditos.

5. Extensión: Cada microrrelato deberá tener una extensión máxima de 200 palabras y mínima de 100 palabras.

6. Presentación: Los microrrelatos se enviarán desde las bibliotecas o agencias de lectura públicas municipales de las distintas localidades extremeñas en formato digital (PDF) a la dirección de correo electrónico: lecturaextremadura@juntaex.es.

7. Plazo de presentación: El plazo para la presentación de los microrrelatos será desde el 6 de noviembre hasta el 27 de noviembre de 2024.

8. Jurado: El jurado estará compuesto por profesionales del ámbito literario, juvenil, cultural de la Junta de Extremadura.

9. Premios: Se otorgarán premios para cada modalidad consistentes en un lote de libros y la lectura del microrrelato en el Podcast ExLibris de la Editora Regional de Extremadura y el Plan de Fomento a la Lectura.

10. Publicación: Los microrrelatos ganadores serán publicados en la página web de Lectura Extremadura.

11. Aceptación de las bases: La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases.

12. Protección de datos: Los datos personales de los participantes serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos.



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Concurso “Microrrelatos Terroríficos”

Nombre y apellidos:

Biblioteca o agencia de lectura a la que pertenezco:

Dirección postal:

E-mail:

Teléfono:

Modalidad:

- Infantil
- Adolescente
- Joven-Adulto
- Adulto